



## Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 10 de julio de 2018.

En Granada, siendo las nueve y treinta horas del día diez de julio del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Información del Equipo Decanal.
3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2018-2019 para los Grados de Logopedia y Psicología.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2017.
5. Aprobación, si procede, de la Estrategia de Internacionalización de la Facultad de Psicología-UGR.
6. Aprobación, si procede, de la normativa de traslados para los Grados de Logopedia y Psicología.
7. Debate y aprobación, si procede, del establecimiento de un sistema para la obtención de créditos de libre configuración por asistencia a charlas formativas e informativas.
8. Aprobación, si procede, de la colocación de placa conmemorativa a la memoria del catedrático Amadeo Puerto Salgado.
9. Aprobación, si procede, de la incorporación de fotografías de científicas relevantes en el ámbito de la Psicología, en la Sala de Grados.
10. Aprobación, si procede, de las propuestas de cierre de la Facultad de Psicología con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad de Psicología, Juan Huarte de San Juan, y día no lectivo con motivo del día de la Logopedia.
11. Ruegos y preguntas.



## **Primer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.**

Se aprueban por asentimiento las actas de las dos últimas Juntas de Centro, en concreto, el acta de la Junta de Centro celebrada el día 10 de abril de 2018 y el acta de la Junta Extraordinaria de Centro, celebrada el 24 de abril de 2018.

## **Segundo punto del orden del día. Información del Equipo Decanal.**

En primer lugar, se le da la palabra a Raquel Fuentes Martínez, Directora del Secretariado de Coordinación con Órganos de Representación y Gestión Estudiantil y responsable del proyecto *Programa Alumni*, que ha solicitado asistir a la Junta de Centro para informar sobre dicho programa.

Raquel Fuentes, expone los aspectos más importantes del programa Alumni, Asociación de antiguos alumnos/as de la UGR. Se trata de una asociación para egresados, que trata de fomentar el sentimiento de pertenencia a la UGR. Expone una serie de ventajas formativas (Recíclate), de investigación, desarrollo profesional (agencia de colocación), y biblioteca, entre otras. Existe diferentes cuotas, que pueden elegir los miembros de la asociación, en función de sus intereses; dicha recaudación irá dirigida a proyectos de egresados. Los centros se pueden involucrar en el programa Alumni y próximamente se propondrá crear una comisión Alumni en la Facultad.

Seguidamente, la Decana de la Facultad, Francisca Expósito, informa de los siguientes temas:

- En primer lugar, la Decana expresa el dolor por la muerte del profesor Amadeo Puerto. Ha sido una gran pérdida para nuestra comunidad. Hemos recibido numerosas cartas y mensajes de pésame procedentes de distintos Departamentos y Centro de la UGR y de Universidades de toda España.
- Otra noticia dolorosa es la reciente perdida, de forma repentina, de una trabajadora del Servicio de Limpieza de la Facultad, Patricia Collado Vargas.
- También informa del atropello por un autobús urbano, en el pasado mes de mayo, de dos alumnas de la Facultad: Carolina Agullar Maza y Elena Ruiz Prieto. Ambas alumnas, se van recuperando.



- A continuación, felicita al profesorado recientemente acreditado a titular o catedrático y a todos aquellos que se han examinado y han conseguido su titularidad o cátedra.
- Felicita al equipo femenino de Baloncesto porque en el Torneo Rectora, nuestras alumnas han quedado en muy buen lugar.
- Un tema importante es el Contrato Programa: Felicita a toda la Facultad, porque en la evaluación del Contrato Programa, hemos conseguido el 100% de los puntos. Esto supone una asignación de 11.000 euros. Enhorabuena a todos y todas por la evaluación positiva.
- Sobre el tema de la Cafetería, hemos consultado a Gerencia. El procedimiento sigue su curso. Parece que no es posible un procedimiento abreviado.
- En relación al tema de la regulación de los 90 créditos sanitarios, informa que, en la última Conferencia de Decanos, se abordó esta cuestión. Se había avanzado en las negociaciones con el Ministerio de Educación, pero no así con el de Sanidad que pretendía incluir solo los créditos de PETRA y Practicas Externas y TFGs en esta área, en contra de lo acordado por la Conferencia de Decanos. Ante esta situación se ha trabajado en la creación de una Orden Ministerial que iba a ser presentada justo en el momento en que se produjo el cambio de Gobierno a consecuencia de la Moción de Censura. Seguimos a la espera.
- La Facultad de Psicología ha pedido autorización para colaborar en el Master Interuniversitario de Psicología de la Educación a propuesta de universidad de Huelva y en el que participa Almería, Málaga, Cádiz y Jaén. Desde la Escuela Internacional de Posgrado no nos han autorizado.

A continuación, toma la palabra el vicedecano de Ordenación Docencia, Julio Santiago, e informa de los siguientes temas:

- Han quedado establecidos los horarios del próximo curso académico.
- Estamos esperando recibir las Guías Docentes mejoradas.
- Se ha realizado una encuesta al alumnado del Grado de Logopedia sobre los horarios del actual curso académico. Han respondido 82 alumnos. De ellos, el 60% indican ventajas en el nuevo horario. Entre los inconvenientes señalados, destaca que algunos alumnos/as opina que no es un horario ni de mañana ni de tarde, y que, en algunos casos, les parte el día. A la pregunta de que mejorarían, una de las sugerencias es que las clases comiencen más temprano. Dado que al alumnado de 4º curso suele preferir el horario de tarde para poder compaginarlo con las prácticas, para la próxima organización de horarios, intentaremos tener en cuenta todos estos aspectos.



- En relación a la presentación y defensa de los TFG, la experiencia de este año ha ido bien. En Psicología, un poco más del 50% y en Logopedia, en torno al 45% del alumnado ha elegido la opción de poster. Nos estamos planteando de cara al próximo curso, como dividir la carga de trabajo de los tribunales: Una opción (la de este año) es que haya menos tribunales con igual carga que en años anteriores. Otra opción puede ser que el número de tribunales sea similar al de años anteriores, pero que cada tribunal tenga menos carga de trabajo. Es un tema que tendremos que analizar y tomar una decisión.

- Por último, informa que, para abordar el tema de la colaboración entre Centro, Departamentos y Delegación de Estudiantes, para la mejora de la docencia, se ha invitado, a instancias de la COA, al Vicedecano de Docencia de la Facultad de Medicina, José Juan Jiménez Moleón, para que nos contara su experiencia. La charla abierta se celebró el 27 de junio. En ella presentó cómo aborda la Facultad de Medicina la mejora de la docencia.

La profesora Mari Carmen Fernández informa de los aspectos más relevantes expuestos en esta charla. Se trata de *Comisiones de Curso* (una comisión por curso), compuesta por unas 11-12 personas entre profesorado y alumnado; suelen formar parte de esta comisión la Comisión de Garantía de la Calidad, un profesor/a coordinador de asignatura, delegado de curso, delegado de asignatura,... Esta comisión se reúne trimestralmente (aunque su ideal es reunirse a mitad y a final de cada trimestre). Entre las funciones propias de esta comisión está: ordenar el calendario de prácticas, ser el cauce para dar solución a los problemas que se vayan presentando, (por ej. problemas de solapamiento,...). Al finalizar cada asignatura, se hace una evaluación de fortalezas y debilidades y sugerencias.

Próximamente, la COA se va a reunir para estudiar este tema y hacer una propuesta parecida, que se presentará a debate a los miembros de la Facultad.

### **Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2018-2019 para los Grados de Logopedia y Psicología.**

El Vicedecano de Ordenación Docente, Julio Santiago, presenta el calendario de exámenes para el próximo curso académico (ver Anexo 2). Destaca algunos aspectos que se han tenido en cuenta, tales como:

- Evitar que la presentación de los TFG no se solape con los exámenes de las asignaturas de 3º curso.
- No se han programado exámenes en sábado (lógicamente esto implica que vuelve a haber exámenes por las tardes).
- No se han programado exámenes a partir de las 19.00 h. durante el mes de julio.



El calendario de exámenes para los Grados de Logopedia y Psicología, se pasa a votación. Se aprueba por unanimidad.

### **Cuarto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2017.**

La Sra. Decana, Francisca Expósito, presenta la Memoria de Gestión del año 2017. Todos los miembros de la Junta han recibido un documento sobre la Memoria de Gestión (ver Anexo 3). Tras la exposición se pasa a votación. La Memoria de Gestión se aprueba por unanimidad.

### **Quinto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la Estrategia de Internacionalización de la Facultad de Psicología-UGR.**

La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Francisca Serrano, expone la Estrategia de Internacionalización de la Facultad de Psicología. Previamente los miembros de la Junta, han recibido un documento con esta información (ver anexo 4).

La Estrategia de Internacionalización consta de xxx acciones:

- Acción 1: Convenios y Acuerdos Internacionales (auditoria de convenios bilaterales existentes, firma de nuevos convenios bilaterales, búsqueda de convenios en Logopedia, dobles títulos internacionales, nuevas estancias formativas y de fomento de prácticas internacionales).
- Acción 2: Movilidad de estudiantes (plan de acción tutorial, jornadas de internacionalización).
- Acción 3: Movilidad del PDI (fomento de la movilidad).
- Acción 4: Difusión de la Información (reestructuración de la internacionalización de la página web, difusión de la información sobre internacionalización a través de las redes sociales, difusión de la experiencia de movilidad, reuniones informativas periódicas).
- Acción 5: Atención individualizada al usuario de movilidad (atención individualizada en alumnos OUT e IN, atención individualizada en profesores OUT e IN, elaboración de base de datos).

La profesora María Rus, agradece la iniciativa. A continuación, se pasa a votación. Se aprueba por unanimidad.



## **Sexto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la normativa de traslados para los Grados de Logopedia y Psicología.**

La Secretaría de la Facultad, Humbelina Robles, presenta una propuesta de normativa de traslados de expedientes para los Grados de Logopedia y Psicología, basado en la normativa de la Universidad de Granada. Expone que a todos los miembros de la Junta de Centro se le ha enviado un documento a modo de ejemplo (la normativa de la Facultad de Medicina de la UGR) (ver anexo 5).

Básicamente, la propuesta sería la siguiente:

Requisitos (son los propuestos por la Universidad):

Los solicitantes de traslado, para ser admitidos, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Obtener el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos
- b) No tener agotadas 6 convocatorias en ninguna asignatura.
- c) No haber consumido los plazos de permanencia indicados en la normativa de la UGR.

No se admitirán traslados que, una vez realizado el respectivo reconocimiento, suponga la obtención automática del título.

Criterios para la resolución de solicitudes (Baremación académica):

- a) Calificación de la Prueba de Acceso a la Universidad: hasta 14 puntos
- b) Nota media del expediente de los estudios desde los que solicita el traslado: hasta 10 puntos.

La nota media se calculará con dos decimales de acuerdo con la siguiente fórmula:

Nota media expediente \* Número de créditos superados/Nº máximo de créditos posibles cursados.

Se considerará que el número máximo de créditos cursados será de 60 multiplicado por los años transcurridos desde que inició los estudios desde los que se traslada.

- c) Circunstancias especiales: hasta 1,5 puntos, cuando concurren alguna de las siguientes circunstancias:



- i. Cambio de residencia familiar, producido con posterioridad al ingreso del estudiante en el Centro donde actualmente realiza sus estudios.
- ii. Traslado de puesto de trabajo del interesado o familiar producido con posterioridad al inicio de sus estudios, siempre que este implique cambio de residencia.
- iii. Además, podrán tenerse en cuenta situaciones de enfermedad o situación especial equiparable, que concurran en el solicitante.

Tras varias aclaraciones, se pasa a votación. Se aprueba por unanimidad.

**Séptimo punto del orden del día. Debate y aprobación, si procede, del establecimiento de un sistema para la obtención de créditos de libre configuración por asistencia a charlas formativas e informativas.**

El Coordinador de Grado de Logopedia, Antonio Bernal, presenta la propuesta de obtención de créditos de libre configuración por asistencia a charlas formativas e informativas dirigidas al alumnado. El objetivo es incentivar la asistencia del alumnado de Logopedia y Psicología a este tipo de actividades. En concreto, se propone computar 13 horas de asistencia como 0.5 créditos.

El profesor Daniel Sanabria, señala, complementando la propuesta, que el alumnado que asista y desee conseguir el 0.5 créditos, debe responder a unas cuestiones –a través de una encuesta- para llevar un control sobre si se ha comprendido los contenidos expuestos en las charlas formativas e informativas.

Se pasa a votación la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

**Octavo punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la colocación de placa conmemorativa a la memoria del catedrático Amadeo Puerto Salgado.**

La Decana de la Facultad, Francisca Expósito, informa de la reciente y triste pérdida del profesor Amadeo Puerto. Destaca el papel tan importante que el profesor Amadeo Puerto ha desempeñado en la implantación de los estudios de Psicología en la Universidad de Granada, destacando su aportación a la creación de la Facultad de Psicología en Granada; fue el primer



doctor en Neurociencias, y el primer catedrático en esta Facultad. Su investigación en el área de la Psicobiología, ha creado escuela en Granada y España.

Seguidamente da la palabra al director del Departamento de Psicobiología, el profesor Javier Mahia que expone la relevancia científica del profesor Amadeo Puerto.

Tanto Javier Mahia, en representación de su Departamento, como la Decana de la Facultad, defienden que el nombre del profesor Amadeo Puerto, a modo de reconocimiento, vaya asociado a un espacio en la Facultad. Francisca Expósito propone que este espacio sea el Aula Magna, con la colocación de una placa conmemorativa de su labor.

Se aprueba por unanimidad.

### **Noveno punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la incorporación de fotografías de científicas relevantes en el ámbito de la Psicología, en la Sala de Grados**

La profesora María Ruz informa que en la Junta de Centro celebrada el 10 de abril del presente año, se propuso complementar los retratos científicos (todos hombres) de la Sala de Grados de nuestra Facultad, con retratos de mujeres que hayan hecho aportaciones relevantes al campo de la ciencia psicológica. Informa del proceso que se ha seguido para recoger propuestas, a través de una encuesta que se ha habilitado para ello.

En base a la participación de los miembros de la Facultad en esta encuesta, la propuesta de mujeres científicas es la siguiente:

Linda B. Buck (EEUU)	Nobel
May-Britt Moser (Noruega)	Nobel
Rita Levi-Montalcini (Italia, EEUU)	Nobel
Anne M. Treisman	Experimental/Petra
Brenda Milner	Psicobiol/Exp/Petra
Eleanor J. Gibson	Experimen.
Elisabeth Loftus	Experimen.
Mary Ainsworth	Exp/Social ( <i>Evolutiva</i> )
Susan Fiske	Petra/Social HONORIS CAUSA
Margaret Floy Washburn	Experimen. 1ª PHD in Psychology
Mercedes Rodrigo Bellido	Metodología 1ª Psicóloga española
Frances K. Graham	Petra Psicofisiología

Se aprueba por unanimidad.



**Décimo punto del orden del día. Aprobación, si procede, de las propuestas de cierre de la Facultad de Psicología con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad de Psicología, Juan Huarte de San Juan, y día no lectivo con motivo del día de la Logopedia.**

Se propone que la festividad del Patrón de la Facultad para el próximo curso (2018-2019), se celebre el 1 de marzo (este día, la Facultad permanecerá cerrada).

Para celebrar el día de la Logopedia, se propone que sea el día 6 de marzo: este día no será lectivo para los estudiantes del Grado de Logopedia, pero la Facultad si estará abierta.

Se aprueba por unanimidad.

**Undécimo punto del orden del día. Ruegos y preguntas.**

La Decana de la Facultad, Francisca Expósito recuerda que actualmente, en la Biblioteca del Hospital Real, se está llevando a cabo una exposición muy interesante sobre Logopedia. El título de la exposición es, "*Logopedia: Conectando ciencia y profesión*". Esta exposición estará abierta hasta el 22 de julio, por lo que anima a todos los miembros de la Junta a visitarla.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 12.00 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Francisca Expósito Jiménez



Secretaria

Humbelina Robles Ortega

